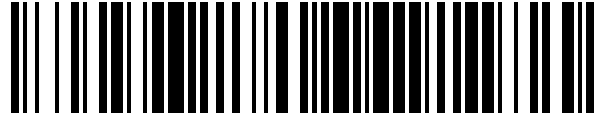


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 159 908**

21 Número de solicitud: 201630747

51 Int. Cl.:

A61N 2/08 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

07.06.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

28.06.2016

71 Solicitantes:

**CAVERO GARCÍA, Manuel (100.0%)
C/ Odonell, 20 2ºC
28009 Madrid ES**

72 Inventor/es:

CAVERO GARCÍA, Manuel

74 Agente/Representante:

PONS ARIÑO, Ángel

54 Título: **CINTURÓN MAGNÉTICO TERAPÉUTICO**

ES 1 159 908 U

CINTURÓN MAGNÉTICO TERAPÉUTICO

DESCRIPCIÓN

5 OBJETO DE LA INVENCIÓN

La presente invención se puede incluir dentro del sector tecnológico de la magnetoterapia. En particular, el objeto de la invención se refiere a un cinturón magnético con carácter terapéutico.

10 ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

La magnetoterapia es una práctica de medicina alternativa basada en una aplicación de campos magnéticos al cuerpo humano, con el deseo de proporcionar efectos beneficiosos para la salud, entre los que se mencionan tanto efectos analgésicos, como efectos de carácter
15 general, que están relacionados con una mejora del flujo sanguíneo en los tejidos subyacentes provocada por dichos campos magnéticos.

Ejemplos de aplicación de dichos campos magnéticos son pulseras, plantillas para zapatos, colchones, etc.

20

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

La presente invención proporciona un cinturón magnético terapéutico que facilita la aplicación de un campo magnético sobre la cintura de un usuario de manera permanente sin interrumpir la
25 actividad del usuario.

Para ello, el cinturón comprende una correa, así como medios de cierre, para cerrar la correa en torno a la cintura de un usuario. La correa está adicionalmente provista de una pluralidad de alojamientos dispuestos a lo largo de la correa, así como de al menos un imán permanente,
30 alojado selectivamente en al menos uno de los alojamientos, para proporcionar un campo magnético sobre el cuerpo del usuario, donde los alojamientos incorporan al menos una abertura, para insertar y extraer los imanes.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de
5 realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

Figura 1.- Muestra una vista en perspectiva de un cinturón magnético terapéutico de acuerdo
10 con una realización preferente de la presente invención.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

Seguidamente se proporciona, con ayuda de la figura 1 adjunta anteriormente mencionada, una
15 descripción en detalle de un ejemplo de realización preferente de un cinturón (1) magnético terapéutico objeto de la presente invención.

El cinturón (1) comprende una correa (2), que define una dirección longitudinal, y que está
20 dotada de dos extremos (3). El cinturón (1) comprende adicionalmente unos medios de cierre (4) para cerrar la correa (2) en torno a la cintura de un usuario. Los medios de cierre (4) pueden ser de cualquiera o de cualesquiera de los tipos comúnmente conocidos en el estado de la técnica, por ejemplo, mediante hebilla y ojales, corchetes (tanto de tipo machihembrado como de tipo gancho), etc. Las figuras ilustran, a modo de ejemplo preferente, medios de cierre (4) de tipo velcro. Asimismo, los medios de cierre (4) pueden estar dispuestos en los extremos (3) de
25 la correa (2) y/o en diferentes localizaciones a lo largo de la longitud de la correa (2).

El cinturón (1) incorpora adicionalmente una pluralidad de alojamientos (5) practicados a lo
largo de la correa (2), donde cada uno de los alojamientos (5) permite alojar uno o varios
30 imanes (6) permanentes. Los alojamientos (5) pueden estar dispuestos a lo largo de orientaciones variadas, por ejemplo, tal como se representa en las figuras, en dirección transversal a la dirección longitudinal de la correa (2), es decir en dirección vertical durante el uso. Alternativamente, los alojamientos (5) pueden estar orientados según la dirección longitudinal de la correa (2), o también con orientación oblicua.

Los alojamientos (5) pueden estar cerrados, de tal forma que su interior no es accesible. En este caso, tanto si los alojamientos (5) permiten alojar uno o varios imanes (6), los imanes (6) están encerrados dentro de los alojamientos (5) y no son accesibles. Sin embargo, de acuerdo con una realización alternativa, más preferente, representada en las figuras, los alojamientos (5) comprenden al menos una abertura (7), para permitir insertar y extraer los imanes (6).

Al menos uno de los alojamientos (5), preferentemente todos los alojamientos (5), están configurados para alojar selectivamente un solo imán (6) o más de un imán (6). Para ello, los alojamientos (5) pueden ser elásticamente deformables, lo cual adicionalmente facilita una retención de los imanes (6), incluso en el caso de que solo exista un imán (6) alojado en el alojamiento (5). De este modo, se posibilita regular el número de imanes (6) que actúan, y por tanto la intensidad del campo magnético proporcionado, así como adicionalmente se permite seleccionar en qué zonas de la cintura del usuario se desea aplicar el campo magnético, por ejemplo, la zona abdominal, la zona pélvica, la zona lumbar, las caderas, etc. En particular, de forma selectiva, alguno de los alojamientos (5) puede no contener ningún imán (6), alguno de los alojamientos (5) puede contener un solo imán (6), y alguno de los alojamientos (5) puede contener más de un imán (6).

La correa (2) puede estar fabricada en materiales muy diversos, tal como es conocido en el estado de la técnica. Pueden ser, por ejemplo, materiales típicos de confección textil, tanto materiales tejidos como no tejidos (piel, poli piel, por ejemplo). En particular, se prefiere que la correa (2) presente un carácter elástico, al menos a lo largo de la dirección longitudinal, para facilitar su ajuste en torno a la cintura del usuario, así como para poder adaptarse a diferentes usuarios con diversos perímetros de cintura. Dicho carácter elástico puede venir preferentemente conferido mediante soluciones muy variadas, tales como incorporar porciones elásticas (8) en la correa (2), o emplear materiales elásticos en la composición de la correa (2).

REIVINDICACIONES

1.- Cinturón (1) magnético terapéutico, que comprende:

- una correa (2);

5 - medios de cierre (4), para cerrar la correa (2) en torno a la cintura de un usuario;

- una pluralidad de alojamientos (5) dispuestos a lo largo de la correa (2); y

- al menos un imán (6) permanente, alojado selectivamente en al menos uno de los alojamientos (5), para proporcionar un campo magnético sobre el cuerpo del usuario;

10 caracterizado por que los alojamientos (5) incorporan al menos una abertura (7), para insertar y extraer los imanes (6).

2.- Cinturón (1) magnético terapéutico, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por que al menos uno de los alojamientos (5) aloja más de un imán (6).

15 3.- Cinturón (1) magnético terapéutico, de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por que al menos uno de los alojamientos (5) aloja un único imán (6).

20 4.- Cinturón (1) magnético terapéutico, de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por que al menos uno de los alojamientos (5) aloja selectivamente un único imán (6) o varios imanes (6).

25 5.- Cinturón (1) magnético terapéutico, de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que los alojamientos (5) son deformables de manera elástica.

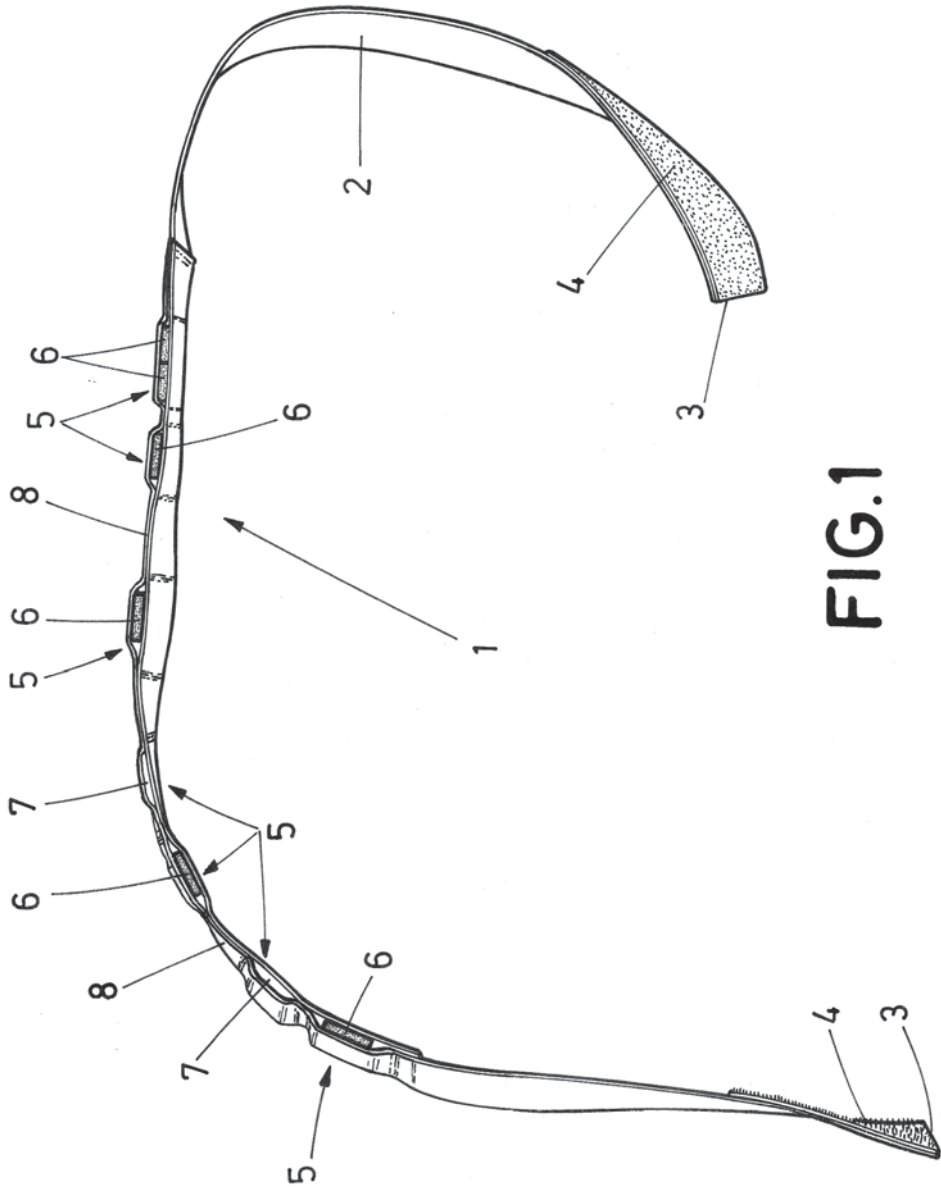


FIG.1